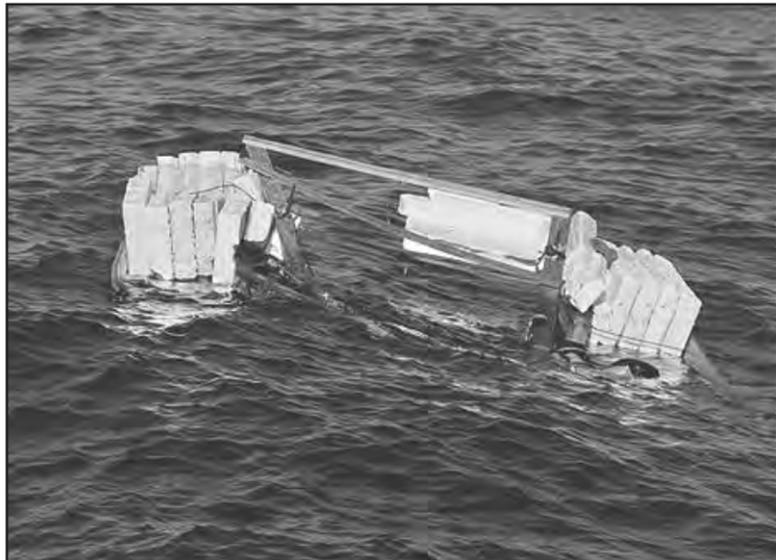


## Guardia Costera Devuelve a Cubanos Buscando Asilo



Un grupo de cubanos fueron interceptados después que los vigilantes del sector de la Guardia Costera de Key West fueron alertados sobre unas personas que se encontraban en una embarcación rústica", dijo la agencia de vigilancia de marítima de EEUU.

Según la información oficial, se trataba de siete hombres y una mujer que, tras su detención, fueron transferidos al barco William Trump, con el propósito de ser repatriados a Cuba.

Previo a su devolución a la isla caribeña, los migrantes recibieron alimento y atención médica en los barcos que participaron en el operativo de rescate y repatriación.

El teniente Mario Gil, oficial de enlace de la Guardia Costera, afirmó que "viajes como estos nunca merecen el riesgo", y agregó que "las aguas del Estrecho de Florida son impredecibles y el riesgo de pérdida de vidas es grande en embarcaciones como esa".

La Guardia Costera ha interceptado a unos 58 migrantes cubanos que intentaron ingresar a Estados Unidos por mar en lo que va corrido del año fiscal 2021, que

comenzó el 1 de octubre de 2020.

Según las estadísticas de la agencia costera, 49 migrantes fueron interceptados durante el año fiscal 2020.

A principios de semana, unidades de la Guardia Costera rescataron a tres cubanos en un islote cercano a Bahamas, en donde sobrevivieron alimentándose de cocos, caracoles y roedores.

"La Guardia Costera y nuestras agencias asociadas continuarán trabajando para rescatar y repatriar a inmigrantes indocumentados que se hacen a la mar en embarcaciones no aptas para navegar, sin equipo de seguridad y sin aparatos para pedir ayuda", añadió el teniente Gil.

Guardia Costera Busca a 10 cubanos en aguas de la Florida

Guardia Costera informó que puso en marcha una operación para tratar de encontrar a 10 personas procedentes de Cuba, que desaparecieron en aguas de Florida.

Según esa agencia, el grupo de cubanos salió de La Habana el domingo 7 de febrero, a bordo de un barco de fabricación artesanal con destino a la Florida

"Diez personas están

desaparecidas después de que supuestamente partieron de La Habana, Cuba, el domingo hacia Florida, en una embarcación improvisada de 6 pies. Las tripulaciones de @USCG los están buscando", dijo el viernes el Séptimo Distrito de la Guardia Costera, con sede en Miami.

Fotografías compartidas por las autoridades muestran a una embarcación volcada en la que, según lo informado, se desplazaban los 10 cubanos que se encuentran desaparecidos.

Este domingo, el Cuerpo de Guardacostas reportó en Twitter que todavía estaba buscando al grupo de isleños en aguas frente de Key West, en el estrecho de la Florida.

Entretanto, la Guardia Costera reportó también que suspendió la búsqueda de otro grupo de seis personas, que se movilizaban en una embarcación en las inmediaciones de Fort Pierce, Florida.

Las labores de rescate habían comenzado el viernes por la mañana cuando un navegante rescató a un ciudadano jamaicano, que dijo que otros seis estaban con él cuando voló su embarcación de 18 pies.

## Panel de la ONU Examinará Destitución de Gobierno de Maduro



New York. Después de que el dictador venezolano Nicolás Maduro se dirigiera al Consejo de Derechos Humanos de la ONU esta semana, un panel de alto nivel en las Naciones Unidas examina si el régimen de Maduro debe ser destituido del máximo organismo de derechos humanos del mundo, debido a sus violaciones graves y sistemáticas de los derechos humanos.

La principal figura de la oposición venezolana, María Corina Machado, se unirá al ex presidente del Consejo de Seguridad de la ONU, Diego Arria; al secretario general de la Organización de los Estados Americanos, Luis Almagro; y al abogado internacional de derechos humanos Irwin Cotler, en un panel de alto nivel, copatrocinado por las misiones de la ONU en Honduras, Estonia y Ucrania, junto con el grupo no gubernamental independiente de derechos humanos UN Watch.

El evento paralelo oficial de la ONU (ver detalles a continuación) se transmitió a nivel mundial en UN Web TV, el miércoles 24 de febrero, a las 12:00 pm.

El evento tuvo lugar justo antes de que comenzara la sesión anual principal del

Consejo de Derechos Humanos (CDH), una serie sin precedentes de tres debates sobre el historial de derechos humanos de Venezuela, que generó controversia cuando se incorporó como miembro del consejo hace un año.

En un informe histórico de septiembre de 2020, la Misión de Investigación del CDH en Venezuela encontró al régimen de Maduro culpable de "crímenes contra la humanidad".

Fechas de debates

Como resultado de las resoluciones contradictorias de los aliados y críticos de Venezuela, los debates sobre el país se llevan a cabo en las sesiones del CDH del 25 de febrero, 10 y 11 de marzo, con sesiones informativas de la Jefa de Derechos Humanos de la ONU, Michelle Bachelet, y la Misión de Investigación; así como intervenciones de las delegaciones estatales.

"Es moralmente inconcebible y lógicamente absurdo que el régimen de Maduro siga siendo miembro del máximo organismo de derechos humanos de la ONU, después de que los propios investigadores de ese organismo hayan presentado pruebas detalladas y horribles de asesinatos sistemáticos, tortura y violencia sexual", dijo el director de UN Watch, Hillel Neuer, quien moderará el panel de alto nivel.

El mandato de la investigación de Venezuela se ha prorrogado por dos años más, hasta septiembre de 2022, de conformidad con la Resolución 45/20.

"Ante la clara evidencia de que las órdenes de cometer atrocidades vinieron desde lo más alto -de Nicolás Maduro y sus altos funcionarios políticos y de seguridad-, las Naciones Unidas deben actuar invocando la disposición, para destituir a los miembros del consejo que cometan abusos graves y sistemáticos a los derechos humanos", añadió Neuer.

Precedente histórico

La remoción de un miembro está contemplada en el estatuto fundacional del consejo, la Resolución 60/251, y tiene un precedente histórico con el voto unánime de la Asamblea General para expulsar del consejo en 2011 al régimen de Libia, dirigido por Muammar Gaddafi.

Más de 180,000 firmas Liderada por el ex presidente del Consejo de Seguridad de la ONU, Diego Arria, y respaldada por las principales figuras de la oposición venezolana, Juan Guaidó y Antonio Ledezma, la campaña global de UN Watch para expulsar a Maduro del consejo ya ha reunido más de 180,000 firmas.

"Los ciudadanos comunes en Venezuela y en todo el mundo están

enviando un mensaje a las Naciones Unidas de que ya no puede permitir que el régimen de Maduro ensombrezca la reputación del máximo organismo de derechos humanos del mundo", dijo Neuer.

Detalles del evento

Los detalles del evento de la ONU que tuvo lugar esta semana son:

Miércoles 24 de febrero, 12:00 pm, UN Web TV.

Copatrocinadores: Misión Permanente de Honduras, Misión Permanente de Estonia, Misión Permanente de Ucrania, UN Watch.

Moderador: Hillel Neuer, Director Ejecutivo de UN Watch.

Panelistas:  
• Embajadora Lizzy Flores, Representante Permanente de Honduras.

• Luis Almagro, Secretario General de la Organización de los Estados Americanos.

• María Corina Machado, líder de la oposición y activista democrática.

• Diego Arria, ex embajador de Venezuela ante la ONU y presidente del Consejo de Seguridad.

• Profesor Irwin Cotler, presidente del Centro Raoul Wallenberg de Derechos Humanos, miembro de la investigación de la OEA sobre Venezuela y de la Corte Criminal Internacional, ex diputado canadiense, Ministro de Justicia y Fiscal General.

## Primeros Migrantes Cruzan de México a EEUU

Un primer grupo de los 25 mil migrantes que se hallaba en México cruzó a Estados Unidos para continuar con su trámite de solicitud de asilo como parte de la nueva política migratoria del presidente demócrata Joe Biden.

Los migrantes pasaron en autobús desde la ciudad mexicana de Tijuana (noroste), fronteriza con la estadounidense San Diego, con el acompañamiento de personal del Alto Comisionado de la ONU para los Refugiados (ACNUR).

Un oficial a cargo de un albergue para migrantes en San Diego confirmó de su lado que esas personas estaban ya albergadas en un hotel.

Este viernes quedó oficialmente desmontado el programa de Protección al Migrante



(MPP en inglés), implementado por el expresidente Donald Trump y que obligaba a los solicitantes de asilo a permanecer en México mientras esperaban respuesta de cortes estadounidenses.

En la puerta fronteriza del sector El Chaparral, en Tijuana, numerosos migrantes pasaron la noche a un lado del cerco de barros de la frontera

entre México y Estados Unidos.

Cuando se acercaba el momento de que abrieran las puertas, había unos 500 migrantes. De ellos, un centenar eran centroamericanos y el resto haitianos.

Pero la gran mayoría reconocieron que no habían iniciado trámite alguno en Estados Unidos, por lo que no serían beneficiarios inmediatos de la política imple-

mentada por Biden.

La hondureña Nelly Maribel Cabrera consiguió por momentos cruzar la puerta fronteriza gracias a que llevaba sus documentos para una audiencia este viernes en la corte, que fue aplazada para el próximo miércoles.

"Confío en Biden, en que me escuche y me ayude, ya tengo 2 años acá", declaró Cabrera al ser devuelta a México.

## Protección a los Ancianos contra Fraudes

(TRENTON)- Toman medidas energéticas contra los estafadores que están coaccionando a los residentes de NJ por teléfono, principalmente a las personas de la tercera edad, para que realicen grandes compras en forma de tarjetas de regalo recargables, los demócratas de la Asamblea Anthony S. Verrelli, Verlina Reynolds-Jackson y Carol Murphy patrocinaron una legislación para poner fin a la victimización de los habitantes vulnerables de Nueva Jersey. El proyecto de ley fue aprobado por el Comité de Asuntos del Consumidor de la Asamblea el miércoles.

El impulso al proyecto de ley fue debido a un incidente que ocurrió en mayo de 2019 en el dis-

trito del asambleísta Verrelli. Un empleado de CVS reconoció las señales de advertencia de un caso de fraude telefónico e impidió que una anciana enviara miles de dólares en tarjetas de regalo prepagas a los estafadores. El empleado sospechó y preguntó por qué, y luego notificó a su gerente y a la policía.

"Este tipo de esquemas generalmente se dirige a adolescentes, adultos jóvenes y ancianos", dijo Verrelli (D-Mercer, Hunterdon), quien enfatizó que las estafas requieren que los residentes lean el código de activación en la parte posterior de las tarjetas de regalo por teléfono. O envíe imágenes de este código a los estafadores. "Hace que sea más difícil

para la policía rastrear su ubicación cuando la estafa finalmente se informa a la policía. El proyecto de ley ayudará a combatir estos esquemas en línea y por teléfono en el punto de compra".

La legislación (A-802) exigiría capacitación adicional para los empleados minoristas en Nueva Jersey para identificar a los clientes que han sido víctimas de casos de fraude telefónico con tarjetas de regalo.

"Nuestro objetivo es proteger a nuestros ciudadanos mayores", dijo Reynolds-Jackson (D-Mercer, Hunterdon). "Al equipar a los empleados de ventas con las herramientas necesarias para ayudar a detener el fraude cuando lo ven, ayudando a los atacados".